

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2015.-----

-----Toma de protesta del señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, para el período 2015-2018.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del quince de enero de dos mil quince, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Toma de protesta como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2015-2018, al Dr. Gilberto Herrera Ruiz, en observancia del artículo 47 fracción III y del artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. III.- Mensaje a la comunidad universitaria por parte del C. Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz.-----

- - - Expresa el Dr. en Der. César García Ramírez: "Muy buenos días miembros del Honorable Consejo Universitario, damos inicio a la sesión extraordinaria del día jueves 15 de enero del año 2015, de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley Orgánica que nos rige, 39, 40, 41, 42, 44 fracción I, 45 fracción II, 47 fracción III, 50, 51, 92 y 96 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y para dar cumplimiento al citatorio en los términos convocados, comenzamos con el pase de lista".-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; M.S. P. Rosalba Flores Ramos, Secretaria General del SUPAUAQ; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del STEUAQ (*Justificó su inasistencia*); C. Javier González Garrigós, Presidente de la FEUAQ; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas; Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora de la Escuela de Bachilleres; Mtro. David López Aguirre, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Karina Arriaga Vázquez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Eduardo Guadalupe García Figueroa, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; M. en H. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Fernanda Pérez Barrón, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. José Emanuel Rangel Leyva, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Yanet Ángeles Gardini, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Mariana Lorena García Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mtro. José Antonio Morales Aviña, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Jabnia Paola Tapia Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. María Guadalupe Solano Olvera, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Víctor Roberto Vega Villa, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Francisco Bardomiano Ledesma Balbás, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Irma Valeria Ramírez Arias, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; M. en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez, Director Sustituto de la Facultad de Derecho; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Andrea Espino de Alba, Consejera Alumna por la Facultad de Derecho; C. Víctor Manuel Ayala Hernández, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. en Enf. Lisbeth Araceli Plaza Pedraza, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Ana Karen López Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Carlos Antonio Rivera Salinas, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Consejera Catedrática por la Facultad de Filosofía; C. María Alejandra Vaca Rodríguez, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; M. en C.C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; M.S.I. Elisa Morales Portillo, Consejera Catedrática por la Facultad de Informática; C. Cristián Martín Gudiño Lugo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Clara Elizabeth Torres García, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Manuel Toledano Ayala, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Yetlanezi Abigail Enríquez Villeda, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Artvin Darien González Abreu, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Q. en A. Rebeca Concepción Rabell García, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. German Francisco González Valdéz, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Eréndira Rodríguez Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Dr. Javier Ávila Morales, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Genaro Vega Malagón, Consejero Catedrático por la Facultad de

Medicina; C. Franz Víctor Ramírez Gozaín, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Oscar San Román Orozco, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtro. Jaime Netzáhuatl Jiménez, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología (*Justificó su inasistencia*); C. Julieta Nava Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; M.S.P. Sergio Pacheco Hernández, Director de la Facultad de Química; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C. Paulina Malagón Bautista, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista; Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: “Le informo a este Consejo Universitario que se encuentran presentes un total de 53 Consejeros Universitarios con derecho a voto, por lo que de conformidad con los artículos, 44, 45 fracción II, 47 fracción III, 50 y 54 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, se declara el quórum legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario”.-----

- - - El Dr. César García Ramírez: “El siguiente asunto a tratar es la toma de protesta como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2015-2018 al Dr. Gilberto Herrera Ruiz en observancia del artículo 47 fracción III y del artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que les pido se pongan de pie todos los presentes, adelante Dr. Gilberto Herrera Ruiz proceda de conformidad con el artículo 96 del Estatuto Orgánico que nos rige”.-----

- - - Acto seguido hace uso de la voz el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz quien expresa: “Estimados Universitarios; “PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS , ASÍ COMO DESEMPEÑAR EN LA VERDAD Y EN EL HONOR EL CARGO DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO QUE ESTE CONSEJO UNIVERSITARIO ME HA CONFERIDO Y DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LOS UNIVERSITARIOS Y LA SOCIEDAD ME LO DEMANDEN”. Muchas gracias”.(Aplausos)-----

- - - Continúa el Dr. en Der. César García Ramírez: “Por favor si gustan tomar su asiento, a continuación como punto número III del orden del día el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz enviará un mensaje a la comunidad universitaria, adelante doctor”.-----

- - - Enseguida toma la palabra el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz quien expresa: “Muchas gracias, agradezco la presencia de nuestro Consejo Universitario y de todos nuestros invitados que nos acompañan, sobre todo invitados universitarios que así tuvieron a bien el acompañarnos. Como ustedes saben, tuvimos, venimos de un proceso de elección que como lo dijo alguno de los que participaron junto conmigo esto es una fiesta universitaria y creo que así lo fue, en el sentido que yo creo que la Universidad tiene que al final de cuentas cada tres años rendir cuentas y así mismo que la comunidad tenga a bien el decidir hacia donde debe de ir moviendo, quiero agradecer tanto a nuestro Director de Ciencias Políticas y Sociales como a nuestro Director de la Facultad de Bellas Artes el haber participado, el haber permitido este enriquecimiento de la democracia universitaria y que tuvimos a bien el dar un ejemplo, yo creo, no solamente a los universitarios si no a la sociedad de este Estado de Querétaro, igualmente a la Comisión Electoral y a todos los que participaron en ella, a nombre de los tres quisiera mandar agradecimiento por la forma como lo llevaron, igualmente las llamadas de atención que nos hicieron incluso a los tres para que la Universidad pudiera demostrar a su bien, lo bien que está y lo bien que debe mover y el ejemplo que debe ser. Recuerden que la cuestión de la democracia es de que todos de alguna manera nacemos y somos iguales de tal manera que lo queríamos llevar en la cuestión de una elección universitaria es que cualquier universitario pudiera llegar a ser Rector, por lo tanto el que se haya evitado esos dispendios que se hacían en alguna manera para poder llevar de celebraciones, fiestas digamos etcétera y que no se llevaron a cabo en esta sesión yo creo que es un ejemplo para la Universidad y que quisiera que así siguiera para la elección que tenemos en este año de nuestros directores. En la Universidad como ustedes saben el dinero no abunda y por lo tanto los recursos deben llegar a donde deben ser, que son nuestros estudiantes, nuestro profesorado y nuestros trabajadores y por lo tanto el desarrollo en ese sentido, como lo saben tenemos la elección pues este año de nuestros directores, estoy seguro que así se hará igualmente con un gran espíritu democrático para poder mostrar pues el ejemplo entre los universitarios de lo que debe ser. Tengo a bien el poder proponer igualmente el que, así como tenemos nosotros informar a nuestro Consejo Universitario cada año, que nuestros directores que inician el 15 de junio igualmente inicien informes a su comunidad, en el sentido de lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, yo creo que la Universidad tiene que ir avanzando en ese sentido y tenemos que ir caminando en ese sentido, yo lo acompañare como lo hice en los 3 años pasados al año y medio, a sus comunidades, a sus consejos académicos para igualmente informar lo que se ha hecho y que ustedes tengan a bien el valorar lo mismo. Como ustedes saben vamos a tener pues tres años

en donde tenemos que trabajar todos juntos, en la cuestión sobre todo de mantener la calidad educativa que tiene la Universidad y en ampliarla, de alguna manera nuestro interés es incentivar el desarrollo humanístico, artístico, cultural y deportivo en todas las carreras de la Universidad, habrá quien lo tome de una forma curricular, habrá quien lo tome como una forma opcional pero creo que debemos de empezar a generar esto, recuerden que la Universidad no sólo genera profesionistas, genera líderes que se posicionan no sólo a nivel estatal sino a nivel nacional y por lo tanto la visión de una sola profesión no permite a su vez en esas alturas el tomar decisiones que pudiera hacer los cambios que en este país necesita y que todos los mexicanos de alguna manera estamos demandando. Quiero decirles igualmente un problema que tenemos es la cobertura, tenemos que ampliar de alguna manera los espacios educativos físicos pero también va haber un impulso importante a la educación virtual, como ustedes saben actualmente ya los jóvenes ya no leen los manuales para poder armar algo, se van a un video en la computadora, ven como se hace y se ponen a armar las cosas, por lo tanto la cuestión de la educación virtual no sólo como carrera, como lo tiene la Facultad de Contaduría sino también en materias para poder ir mejorando esas habilidades de nuestros profesionistas va hacer una cuestión importante. Hay universidades en este país que tiene una matrícula en educación virtual hasta de setenta y cinco mil estudiantes, si, la Universidad en cooperación con todas las Facultades buscaremos el ir impulsando esa parte para tener una matrícula también importante de tal manera que este año hay un compromiso de que empecemos abrir los primeros posgrados en forma educación virtual, que estén reconocidos por el CONACyT y por lo tanto el poder ampliar las oportunidades no sólo dentro de nuestros campus sino más allá de ello y por lo tanto solicitar la cooperación en ese sentido para poder impulsar fuertemente eso, de tal manera de la Dirección (DITI) se va a reestructurar para convertirse en una Dirección de Educación Virtual para poder impulsar fuertemente este tipo de enseñanza y que podamos ampliar los espacios educativos que estamos formando. Como ustedes saben una política que sigue y se mantendrá es la parte de la investigación sobre todo vinculada a los problemas que tiene la sociedad y que tiene este país y por lo tanto el desarrollo de las mismas, creo que será una parte muy importante, es parte de la formación también de nuestros estudiantes pero también es un deber que tenemos para con la sociedad y para con la gente que no está favorecida en la realidad que estamos de alguna manera viviendo, de tal manera que los espacios prácticos iremos los impulsando, les quiero informar igualmente a este Consejo que a partir de este año la, por ejemplo la Dirección de Obras pasará a la responsabilidad de la Facultad de Ingeniería, de alguna manera ya lo estaban ellos siendo responsables de las obras que estaban haciendo en la Universidad, simplemente el formalizar esa parte para que todos los espacios que tengan a bien construirse en la Universidad tengan con sus especialidades y los desarrollos que se tienen en la Facultad el que puedan hacerse responsables de las mismas, también estamos hablando igualmente con la Facultad de lenguas y Letras para igualmente los espacio y así trataremos de ir haciendo para ir fortaleciendo todos esos espacios no sólo prácticos sino de responsabilidad de alguna manera que tenemos los universitarios para con nosotros, el ejemplo que ha sido el deporte universitario que liderea la Facultad de Enfermería y los espacios de salud que han pasado también a comando de la Facultad de Medicina ha sido un ejemplo de una medida en donde la gente que sabe está haciendo mejor las cosas de lo que lo podía ser de alguna manera la Rectoría. Se seguirá manteniendo el fortaleciendo a los campus universitarios, tenemos de alguna manera que llegar a los dieciocho municipios, estamos ahorita presentes en once y tenemos que llegar de varias formas no necesariamente con aulas, podemos llegar con Centros de Investigación, podemos llegar con Centros Culturales, toda esa viveza que tiene la Universidad que es más allá de solamente la educación, tenemos que estar presentes en los dieciocho municipios, creo que es una responsabilidad de la Universidad sobre todo porque queremos ver a la Universidad como el motor para el desarrollo del Estado, no podemos ser simplemente un engrane, creo que aquí tenemos pues muchas ideas, mucha capacidad, somos treinta y dos mil universitarios de alguna manera y tenemos que contribuir a que el Estado, la economía, la cultura, las humanidades y todo el desarrollo social se mueva de alguna forma, por lo tanto la parte de vinculación será una cuestión muy importante que estaremos tratando de fortalecer dentro de la comunidad universitaria, igualmente mantener lo que es los procesos de admisión, de una forma transparente en el estudio de la metodología y no sólo eso sino también todo lo que tiene que ver con la cuestión de concursos en el sentido de oposición para tiempos completos, para ir subiendo en los escalafones todo eso, debemos llegar a la cultura de la parte de la meritología y no tanto por las recomendaciones, será una cuestión que se seguirá impulsando en ese sentido. Desde hace, lo que la Ley me permite de alguna manera hace tres años creamos la Secretaría de la Rectoría que ha tratado de llegar pues a toda la problemática de nuestros estudiantes, es la responsable de Becas, del Fondo de Proyectos de Rectoría que también tiene que ver con los estudiantes y de otras actividades muy importantes, por lo tanto igualmente en este semestre someteré a su consideración el que podamos formalizar esta Secretaría en la cuestión que tenga que tratar con todos los asuntos de nuestros estudiantes de la Universidad. La reforma administrativa es una cuestión, es una deuda que tenemos muy grande, a través de, no sólo mi persona sino también quien me acompañó oímos de alguna manera las peticiones de toda la comunidad universitaria, el sentido de la mejora, de tal manera que ya no tenga que haber una reforma, casi tenemos que llegar a crear eso una revolución administrativa, la Universidad ha crecido de una forma importante y se entiende que eso son grandes retos, simplemente para poner un ejemplo que nos ha pasado en la actual administración, la gente que tiene que atender a nuestros investigadores en todo lo que tiene que ver pues con

compras, trámites, etc., que tiene que ver los con proyectos de investigación, pasaron de administrar cincuenta millones de pesos hace tres años, a más de tres cientos si al presente, de tal manera que se ha hecho seis veces más el manejo de recurso con la misma gente, entonces tendremos que ser de alguna manera creativos de cómo podemos ir respondiendo a estos crecimientos que tiene la Universidad para poder dar no sólo a nuestros investigadores, a nuestros estudiantes un trato digno, un trato correcto y un trato de alguna manera inmediato en sus solicitudes y que no pare el desarrollo de la Universidad, igualmente como decíamos tenemos una gran fortaleza en la parte académica y por eso es que existe una Secretaría Académica, tendremos que hacer que tanto la investigación como la vinculación y la cultura aunque no podamos tal vez en el corto plazo llegar a ser Secretarías, que si hagan las funciones y el trabajo que lo hace como lo hace la Secretaría Académica y una gran responsabilidad en ese sentido, también que por eso nos podemos llamar Universidad sí, la Universidad es una serie de conocimientos y una serie de actividades que tenemos y debemos de hacer y yo creo que esa es una parte importante en ese sentido, por lo tanto igualmente hemos empezado a trabajar con la Facultad de Derecho, sentido de las Leyes Universitarias empezarnos a ir mejorándolas e ir las desarrollando junto con sus estudiantes, con sus profesores de tal manera que el Reglamento de Estudiantes hasta el Estatuto Orgánico podamos de alguna manera actualizarlo en un corto plazo porque han sido lentos estos procesos y poder presentar en este Consejo Universitario las reformas que nos permitan pues reglamentar la convivencia que tenemos unos a otros. Impulsaremos programas nuevos como el programa de Derechos Humanos que creo que es una parte importante sobre todo que tenemos un compromiso del Ombudsman Universitario para nuestros estudiantes y por lo tanto también la formalización de ellos, sin embargo no podemos tener un ombudsman mientras no tengamos una reglamentación correcta y clara que nos permitan poner las discusiones en los entornos que con ello conlleva, igualmente tendremos que trabajar en Propiedad Industrial, en Derecho Ambiental y en muchas líneas que yo creo que eso enriquecerá el trabajo que tenemos no sólo en la Facultad de Derecho sino en toda la Universidad en todos los sentidos. Ustedes saben que hace tres años iniciamos una administración en donde solicite a mis secretarios y directores de área que participaron conmigo el cual pudiéramos disponer pues de ciertas cuestiones que consideramos que digamos pudieran ser superfluas como era el que la Universidad nos pagara los celulares, nos pagara la gasolina, nos diera automóviles etc., a partir también de este 15 de enero que iniciamos un nuevo período estoy solicitando a mis secretarios y a mis directores de área el que tenga a bien el aceptar que sus salarios queden congelados por los próximos tres años, los salarios no son malos y creo que ese recurso de todos los aumentos que demos de aquí en adelante podrán destinarse y se destinarán al programa de becas de la Universidad, al Fondo de Investigación y al Fondo de Vinculación, es una petición que estoy haciendo con ellos y en ese sentido tener congruencia que no podemos tener de alguna manera, los salarios les digo son buenos y tener pues salarios por otro lado más abajo sobre todo el monto de las becas que estamos dando a nuestros estudiantes tiene de alguna manera que aumentar. Eso sería en general el mensaje que quiero dar a ustedes, no por último quiero agradecer la participación de nuestro Secretario Académico, César que me acompañó estos tres años, ustedes saben el gran desarrollo que tuvo la academia en la Universidad, son cosas que hemos podido presumir y privilegiar y el trabajo de Secretaría Académica que encabezaba en ese sentido pues fue muy valioso para poder desarrollar eso, quiero agradecer César que me hayas acompañado estos tres años, muchísimas gracias por el apoyo". (Aplausos)-----

- - - Continúa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Igualmente al Dr. Bernardo Romero, nuestro Director de Planeación agradecerles, nos estará acompañando en otros como dicen comúnmente derroteros, pero igualmente la parte pues de acreditaciones de CIIES, todo lo que tiene que ver con COPAES tuvo un impulso importante, nos acompañó igualmente cuando teníamos que trabajar en los PNP etc., entonces agradecer igual enormemente el apoyo que nos dio en la Dirección de Planeación. Quiero comunicar a todos ustedes que a habrá dos momentos igualmente que continuaremos con el ajuste que pueda hacer una administración, que pueda servir a las facultades como se debe ser, uno será el primero de marzo después del informe y un final el 15 de julio después de que las Facultades tengan a bien a elegir a sus, reelegir o elegir a sus directores. Muchas gracias a todos, se la responsabilidad que estos conllevan y créanlo que estaremos con el mayor, del interés, de las ganas y de la responsabilidad para no fallar la confianza de todos los universitarios, muchas gracias". (Aplausos)-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: "En virtud de no existir ningún asunto más a tratar en los términos de la convocatoria, damos por terminada esta sesión extraordinaria agradeciendo su asistencia, que tengan muy buen día".-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once treinta y cinco horas del quince de enero de dos mil quince. DOY FE.-----

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. en Der. César García Ramírez
Secretario Académico